

# INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, 03 de Abril del 2017

**Señores**

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE ZAMCALZA S.A.,  
Ciudad.**

**Señores Accionistas:**

Dando cumplimiento a las disposiciones establecidas en los Estatutos de la Compañía y a la Leyes y Resoluciones de Superintendencia de Compañías, presento a ustedes el informe Anual sobre las actividades y la realidad económica y financiera que reflejan los Estados Financieros de la Compañía ZAMCALZA S.A., correspondiente al Ejercicio Económico 2016.

Los administradores son los responsables de la presentación de las cifras y conceptos involucrados contemplados en tales estados financieros; dichos administradores me entregaron el Balance General y/o Estado de Situación Financiera, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Resultado Integral de ZAMCALZA S.A.. Para efecto de la revisión respectiva, se me permitió tener acceso a los Libros contables, sin dejar de mencionar que, recibí la colaboración necesaria de parte de la empresa para efectuar mi labor.

De la evaluación efectuada a los mencionados estados financieros, considero que la administración ha observado y aplicado los principios de contabilidad generalmente aceptados en el País emitido por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador, así como las normas NEC Y NIIF, cuyas cifras guardan relación con los registros contables.

Los Libros de Actas de la Junta General de Accionistas, registros y talonarios accionarios, se mantienen adecuadamente,

En el expediente de la Junta General de Accionistas, se encuentra la lista de asistencia a las diferentes reuniones convocadas por este organismo durante el ejercicio económico 2016.

**Atentamente,**

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Carlos Andrade Andrade', enclosed within a large, loopy oval shape.

**CPA. CARLOS ANDRADE ANDRADE,  
COMISARIO.**